

De
Agosto 25 de 1881

Relaciones por duplicado de la fabricacion
para el impuesto sobre la sal dadas a la
Administracion Economica de Victoria con fecha
de Agosto de 1881, segun consta en la razon
que acompaña

Relacion que D. *[signature]* presenta por duplicado á la Direccion general de Rentas Estancadas por conducto de la Administracion económic de esta Provincia de todas las minas, salinas y fábricas de sal que posee en Propiedad, formada en cumplimiento de lo que se dispone por dicho centro directivo en su orden de 13 del actual.

NÚMERO DE			Denominacion.	Punto en que están situadas.	NOMBRE DEL PROPIETARIO.	Su vecindad	Existencia en la fecha de la relacion Quints. mts.	Produccion anual. Quints. mts.	DESTINADA AL		PRECIO DE VENTA por quintales métricos para el consumo de la Península. Pesetas. Cénts.
Salinas.	Minas	Fábricas de sal.							Consumo de la Península. Quintales métricos.	Exportacion al Extranjero. Quints. mts.	
Las Salinas de Añana sitas en la villa de su mismo nombre componen un coto redondo, dentro del cual cada propietario tiene un diferente numero de cras					D. H. de F	Añana	En fabri- cacion este dos por ano sin un exist. del quinqu. anterior	Calcula un quinqu. mas	Todo lo que se fabrica	"	Una peseta

Añana 25 de Agosto de 1891

EL ENCARGADO,

[signature]

ATHO-DOH-FCHSD-015-025-03

